

POLÍTICA INSTITUCIONAL

Ejecutar y promover la política exterior y las relaciones internacionales del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN), con todos los pueblos y gobiernos de la Tierra y organismos internacionales considerados prioritarios al interés de la nación, en el marco de la Constitución Política, las Leyes de la República de Nicaragua y el Derecho Internacional.

Velar por la defensa de la soberanía e integridad territorial, la paz regional y mundial, la solución de conflictos a través de la diplomacia y utilizando los medios pacíficos establecidos por el Derecho Internacional, afirmando así su vocación de paz y su compromiso con la seguridad internacional.

Promover la protección de los derechos humanos de nuestras y nuestros connacionales en el extranjero, a través de la gestión y asistencia consular, y otorga atención prioritaria a los asuntos de la población originaria y afro-descendiente de nuestro país.

Fortalecer y potenciar las relaciones políticas, económicas, comerciales y de cooperación con todos los Estados, gobiernos y organismos internacionales, apegado al derecho internacional.

Llevar a cabo una política de cooperación externa bajo la premisa de revertir el modelo de dependencia heredado hacia un modelo de liderazgo nacional, mediante la canalización de la cooperación externa al proceso de desarrollo y transformación de Nicaragua y el fomento de las inversiones.

Promover la multilateralidad política conforme al principio de la Igualdad Jurídica y política de los Estados, en beneficio de la democracia internacional, así como la multipolaridad económica como medio de desarrollo equitativo, solidario y complementario, conforme a su modelo de organización social Cristiano, Socialista y Solidario.

Continuar promoviendo en conjunto con países hermanos, la adopción mundial de la Carta de los Derechos de la Madre Tierra, que la reivindica como parte fundamental de la vida, de un sistema único de equilibrio y armonía de todas las especies, fuente de complementariedad y equidad, de bienestar y paz entre todos los pueblos.

Fomentar y alcanzar medidas mundiales concretas de preservación del medio ambiente y los recursos naturales, a fin de disminuir y de ser posible detener los efectos negativos del cambio climático, manteniendo el principio fundamental de responsabilidades comunes y diferenciadas entre los Estados del mundo, incluyendo la creación de un Tribunal Ambiental Internacional.

Impulsar la integración económica subregional y regional como un medio de unidad política para garantizar la soberanía nacional y el desarrollo complementario.

Apoyar la constitución de un modelo regional de cooperación con base en la igualdad jurídica y política de los Estados, en la solidaridad, complementariedad y equidad, como lo es la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América, Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP), cuyos miembros aumentan cada vez más al encontrar en su seno las posibilidades reales de un desarrollo interdependiente pero soberano. También en el proyecto Mesoamericano de Integración y Desarrollo, al igual que en el Acuerdo de Asociación con la Unión Europea, con la Asociación de los Estados del Caribe, y con la Comunidad de Estados Latinoamericanos y el Caribe (CELAC), entre otros.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS

El presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores asciende a C\$724,866,000 y su distribución por programa y clasificaciones del gasto se presenta a continuación.

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS (Córdobas)

PROGRAMA	GASTO		TOTAL
	CORRIENTE	CAPITAL	
ACTIVIDADES CENTRALES	104,416,977	-	104,416,977
CEREMONIAL Y PROTOCOLO DEL ESTADO	14,670,929	-	14,670,929
POLÍTICA EXTERIOR Y COOPERACIÓN EXTERNA	480,996,988	-	480,996,988
SERVICIOS CONSULARES	8,587,828	-	8,587,828
ASUNTOS JURÍDICOS, SOBERANÍA Y TERRITORIO	116,193,278	-	116,193,278
TOTAL	724,866,000	-	724,866,000
RENTAS DEL TESORO	702,309,000	-	702,309,000
RENTAS CON DESTINO ESPECÍFICO	9,373,000	-	9,373,000
DONACIONES EXTERNAS	13,184,000	-	13,184,000

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS POR GRUPO DE GASTO Y PROGRAMAS (Córdobas)

PROGRAMA	SERVICIOS PERSONALES	SERVICIOS NO PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	BIENES DE USO	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	OTROS GASTOS	TOTAL
ACTIVIDADES CENTRALES	64,213,717	26,583,406	13,141,684	-	478,170	-	-	104,416,977
CEREMONIAL Y PROTOCOLO DEL ESTADO	11,291,751	1,721,574	1,176,141	-	481,463	-	-	14,670,929
POLÍTICA EXTERIOR Y COOPERACIÓN EXTERNA	285,705,680	90,632,348	79,800,040	-	24,858,920	-	-	480,996,988
SERVICIOS CONSULARES	5,466,592	2,594,418	499,918	-	26,900	-	-	8,587,828
ASUNTOS JURÍDICOS, SOBERANÍA Y TERRITORIO	18,471,084	92,611,148	5,062,546	-	48,500	-	-	116,193,278
TOTAL	385,148,824	214,142,894	99,680,329	-	25,893,953	-	-	724,866,000

DETALLE DE CARGOS

De acuerdo al tipo de función, la distribución de cargos(*) es la siguiente:

Tipo de Cargos	Cantidad	Monto Anual
Dirección	81	31,682,594
Servicios Administrativos	56	7,679,469
Técnicos Científicos	139	23,523,008
Servicios Generales	105	6,871,814
Servicios a la Producción	4	274,776
TOTAL	385	70,031,661

(*) No incluye cargos del Servicio Exterior

DESCRIPCIÓN DE PROGRAMAS

PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES

Este Programa engloba todas las acciones de apoyo a la Dirección Superior, áreas staff y áreas de apoyo, que le son propias a la gestión institucional en aras de alcanzar sus objetivos y resultados propuestos en los Planes y Programas de Desarrollo de la institución y su vinculación de éstos con el Presupuesto Anual y el Presupuesto de Gasto de Mediano Plazo.

En el marco de estas actividades centrales se contempla todo lo relativo a iniciativas y directrices de la Dirección Superior para la coordinación, elaboración y ejecución de los Planes Operativos y de Gestión Institucional, así como el seguimiento y evaluación, conforme a metas operativas de cada área sustantiva, de apoyo y staff.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

La meta es continuar avanzando con el mismo énfasis, apegado a las líneas y directrices del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional y de la misión institucional, para contar con una Cancillería moderna, ágil y más eficiente.

METAS

Descripción	Unidad Medida	Cantidad
Capacitaciones realizadas a profesionales del Servicio Exterior y Cooperación.	Capacitación	45

PROGRAMA 011 : CEREMONIAL Y PROTOCOLO DEL ESTADO

Le compete al Área de Ceremonial y Protocolo del Estado, organizar y atender eventos protocolarios de la Cancillería y Presidencia de la República con Misiones Diplomáticas y Organismos Internacionales acreditados en el país, así como visitas de personalidades extranjeras y la atención a diplomáticos y personalidades en el Aeropuerto. También figuran otras acciones como: la asistencia en trámites de inmunidades y privilegios a Misiones Diplomáticas, Organismos Internacionales y ONG extranjeras, al igual que la expedición de Pasaportes Diplomáticos y de Servicios a nacionales y de credenciales a extranjeros.

METAS

Descripción	Unidad Medida	Cantidad
Eventos Protocolarios atendidos.	Evento	8,000
Trámites de inmunidades y privilegios atendidos y concluidos.	Trámites	2,000
Trámites de visas, pasaportes diplomáticos y servicios efectuados.	Trámites autorizados	2,200
Trámites de carné de identificación diplomáticos y consulares atendidos.	Trámites autorizados	1,200

PROGRAMA 012 : POLÍTICA EXTERIOR Y COOPERACIÓN EXTERNA

Este Programa comprende a las áreas geopolíticas, organismos internacionales y de cooperación externa en la sede central, al igual que todo el servicio exterior representado por nuestras Misiones Diplomáticas, Representaciones permanentes y oficinas consulares acreditadas en el extranjero.

En las áreas geopolíticas, sus acciones están orientadas para el fortalecimiento de las relaciones bilaterales en los ámbitos político, económico, comercial y de cooperación, así como el desarrollo de una relación articulada con países amigos y socios, basada en la igualdad soberana, lealtad y respeto mutuo, a través de un diálogo político y económico directo, tanto a nivel bilateral, multilateral y regional, basado en los lineamientos de la Política Exterior determinadas por el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional.

También está el rol de Nicaragua en las organizaciones y organismos internacionales que son espacio de intercambio político más adecuado y genuino para coordinar y acercar posiciones en torno a grandes temas de una agenda internacional, al igual que enfocarse también en sus aspectos económicos. No puede obviarse la importancia de estos espacios como fuente de recursos, sobre todo en programas sociales, medioambientales y de promoción del desarrollo sostenible.

Respecto a la cooperación internacional, igual que la inversión extranjera, los esfuerzos están enfocados a la gestión de recursos para fortalecer las áreas estratégicas del desarrollo nacional y al cumplimiento de las metas del desarrollo con equidad social. En este terreno trabajamos de acuerdo a la política de Alineamiento y Armonización de la cooperación internacional, que consiste en un mejor aprovechamiento de esas posibilidades que surgen de la comunidad de las naciones, pero con clara aportación al desarrollo, decidido por el Gobierno en su Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH).

METAS

Descripción	Unidad Medida	Cantidad
Visitas de Estado y Oficiales realizados.	Visitas	23
Visitas de Estado y Oficiales recibidas.	Visitas	15
Acreditaciones de Embajadores recibidas y otorgadas.	Acreditaciones	9

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

METAS

Descripción	Unidad Medida	Cantidad
Condecoraciones de Embajadores recibidas y otorgadas.	Condecoraciones	3
Acuerdos de relaciones diplomáticas implementados con otros países.	Acuerdos	2
Instrumentos jurídicos para fortalecer las relaciones internacionales.	Instrumentos	39
Informes especiales solicitados a Nicaragua por organismos internacionales.	Informe	7
Participación de Nicaragua en Reuniones Internacionales.	Reuniones	56
Propuestas emitidas por Nicaragua como iniciativas y estrategias ante Organismos Internacionales o Regionales.	Propuestas	7
Formalización de Convenios de Cooperación	Convenio	38
Misiones de cooperación recibidas en el país.	Misiones	58
Misiones de cooperación enviadas a otros países.	Misiones	9
Aprovechamiento de becas ofrecidas a Nicaragua.	Becas	92

PROGRAMA 013 : SERVICIOS CONSULARES

Los Servicios Consulares brindan atención directa a la población, en una gama de acciones a nacionales y extranjeros, así como proteger a nuestras y nuestros connacionales en el exterior, brindándole atención oportuna y efectiva en aspectos relacionados con la autenticación de documentos, elaboración y revalidaciones de pasaportes, inscripciones de documentos legales ante el Registro Civil de las Personas, trámites de visas para extranjeros, y atención de casos por fallecidos, desaparecidos, detenidos, traslados a menores, repatriados, etc.; servicios coordinados y complementados con la gestión de la Dirección General Consular.

Para el Minrex es indispensable fortalecer la capacidad institucional a fin de garantizar que las y los nicaragüenses que residen en el exterior, sin excepción alguna, reciban la protección debida por parte del Gobierno de Nicaragua y de sus dependencias. Este propósito es y seguirá siendo de alta prioridad para nuestra institución.

Entre nuestros servicios figuran: Legalización / Apostilla de documentos, elaboración de pasaportes nuevos para nacionales, inscripciones de documentos legales ante el Registro Civil de las Personas efectuados en los Consulados de Nicaragua y trámites de visas para extranjeros que desean visitar Nicaragua. Asimismo realización de tramites de nombramientos Consulares, y Servicios de Políticas arancelarias. Al igual que asistencia consular por casos de: fallecidos, desaparecidos, extraviados, detenidos, traslado a menores, hospitalizados y repatriaciones. Igualmente gestión y ejecución de proyectos a favor de la población migrante, y la gestión administrativa y consular a las representaciones consulares acreditadas en Nicaragua.

METAS

Descripción	Unidad Medida	Cantidad
Visas extendidas a extranjeros por los consulados de Nicaragua en el exterior.	Visas	1,954
Legalizaciones/Apostilla de documentos públicos realizados.	Documento	106,000
Protección Consular	Personas	4,100
Registro Consular en las representaciones consulares.	Carné consular	25,000
Pasaportes ordinarios tramitados a nicaragüenses por los Consulados de Nicaragua en el exterior.	Pasaportes	31,724
Trámites de Registro Civil.	Trámites	5,287
Consulados Móviles.	Consulados	55

PROGRAMA 014 : ASUNTOS JURÍDICOS, SOBERANÍA Y TERRITORIO

Uno de los pilares de Política Exterior es la Defensa de la Soberanía, de donde se deriva todo lo que tiene que ver con territorio y asuntos jurídicos internacionales. Vela por la integridad de la nación y por una imagen de país a nivel nacional e internacional, apegado a derecho y que resuelve sus controversias con otros sujetos de derecho internacional, por los medios que tanto el derecho como la diplomacia ponen al servicio de los Estados.

En cuanto a la defensa de nuestra soberanía y territorio: Nicaragua, tiene en la Corte Internacional de Justicia de La Haya, casos relacionados a ciertas actividades en la zona fronteriza como : a) Costa Rica vs Nicaragua y caso de construcción de la carretera paralela al río San Juan, los cuales fueron unificados por la Corte Internacional de

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Justicia en el 2013; b) Alcanzar delimitación marítima en el pacífico y el Caribe con Costa Rica, salvo cambio en la coyuntura internacional.

Alcanzar los Convenios y Tratados necesarios para poner en práctica la sentencia con Colombia, en donde se confirma la soberanía de Colombia sobre siete Islotes del Archipiélago San Andrés y reconocimiento a Nicaragua sobre derecho a zona económica exclusiva y Plataforma Continental, la que se extendió hasta las doscientas millas de la Costa Caribe de Nicaragua, con excepción del Enclave de las Islas y Cayos.

Entre otros temas de Soberanía y Territorio, está el caso de Honduras, en donde hay avances bilaterales y se tiene pendiente preparar propuesta de delimitación de las tres millas entre la desembocadura del Río Coco y el inicio de la bisectriz que estableció la Corte en la sentencia de 2007 y la de contar con una correcta identificación de los límites marítimos y terrestres de Nicaragua, de conformidad con los derechos que le corresponden por la historia, la geografía y el derecho internacional. Estos son temas de prioridad nacional en que el Ministerio de Relaciones Exteriores dirige sus esfuerzos en la defensa jurídica de la soberanía nacional y de los intereses del Estado, realizando un fuerte trabajo de coordinación con instituciones de Gobierno que tienen que ver con este tema y que permiten la ejecución de gestiones internacionales que respalden a Nicaragua en la defensa de su soberanía.

También en Asuntos Jurídicos, se encarga de mantener el liderazgo en reuniones internacionales y la coordinación con las instituciones nacionales en campos que tienen que ver con avances en planes de acción en la Lucha contra el Terrorismo y actividades conexas, Narcoactividad, Tráfico de Armas, Crimen organizado y Desminado.

METAS

Descripción	Unidad Medida	Cantidad
Presentación de Informes a organismos internacionales en materia de Seguridad Pública y Defensa Nacional.	Informe	3
Participación en reuniones internacionales en materia de Seguridad.	Documento	24
Propuestas presentadas a organismos internacionales en materia de Paz y Seguridad.	Propuestas	1
Argumentos de Nicaragua presentados a la Corte Internacional de Justicia.	Propuestas	3

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS POR OBJETO DEL GASTO (Córdobas)

TIPO DE GASTO	GRUPO RENGLÓN	CONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS	FTES FINANC.
GASTO CORRIENTE				
	1	SERVICIOS PERSONALES	385,148,824	
		111 Sueldos cargos permanentes	181,618,903	11
		111 Sueldos cargos permanentes	4,322,520	12
		113 Décimo tercer mes	24,979,704	11
		113 Décimo tercer mes	474,870	12
		114 Aporte patronal	19,427,227	11
		114 Aporte patronal	448,431	12
		116 Compensación por antigüedad	6,112,572	11
		119 Otras compensaciones adicionales al sueldo	4,732,207	11
		122 Gastos de representación en el exterior	15,917,404	11
		131 Sueldos cargos transitorios	834,917	11
		136 Jornales por décimo tercer mes	69,576	11
		137 Aporte patronal personal transitorio	133,586	11
		139 Otros personal transitorio	51,906	11
		141 Horas extraordinarias personal permanente	2,953,812	11
		143 Aporte patronal por horas extraordinarias	478,363	11

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS POR OBJETO DEL GASTO (Córdoba)

TIPO DE GASTO	GRUPO RENGLÓN	CONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS	FTES FINANC.
<u>GASTO CORRIENTE</u>				
	1	SERVICIOS PERSONALES		
	151	Beneficios sociales al trabajador	114,572,456	11
	151	Beneficios sociales al trabajador	1,432,762	12
	161	Pago por vacaciones	476,585	11
	162	Despidos	4,507,463	11
	191	Otros servicios personales	1,470,000	11
	193	Aporte patronal al INATEC	133,560	11
	2	SERVICIOS NO PERSONALES	214,142,894	
	211	Teléfonos, telex y telefax nacionales	1,457,880	11
	212	Teléfonos, telex y telefax internacionales	476,160	11
	213	Telefonía celular nacional	1,848,131	11
	214	Telefonía celular internacional	975,900	11
	215	Agua y alcantarillado	473,940	11
	216	Energía eléctrica	7,029,738	11
	216	Energía eléctrica	1,686,819	53
	217	Correos y telégrafo interior	864,000	11
	219	Otros servicios básicos	51,140	11
	221	Alquiler de edificios y locales	85,760,649	11
	221	Alquiler de edificios y locales	889,200	12
	221	Alquiler de edificios y locales	3,978,851	53
	223	Alquiler de maquinaria, equipo y medios de transporte	676,000	11
	231	Mantenimiento y reparación de edificios y locales	1,127,200	11
	232	Mantenimiento y reparación de medios de transporte, tracción y elevación	818,220	11
	233	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo	582,332	11
	238	Limpieza, aseo y fumigación	78,000	11
	243	Retribución por estudios y asesoramiento técnicos	63,211,311	11
	245	De informática y sistemas computarizados	1,306,256	11
	245	De informática y sistemas computarizados	260,000	53
	249	Otros servicios técnicos y profesionales	520,000	11
	251	Transporte y almacenaje	652,405	11
	252	Imprenta, publicaciones y reproducciones	3,227,925	11
	253	Primas y gastos de seguros	1,555,295	11
	255	Comisiones y gastos por transacciones bancarias	485,956	11
	271	Pasajes para el interior	70,000	11
	272	Pasajes al exterior	20,233,132	11
	273	Viáticos para el interior	975,516	11
	274	Viáticos para el exterior	10,923,382	11
	291	Atenciones sociales	1,427,556	11
	299	Otros servicios no personales	520,000	11

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS POR OBJETO DEL GASTO (Córdobas)

TIPO DE GASTO	GRUPO RENGLÓN	CONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS	FTES FINANC.
<u>GASTO CORRIENTE</u>				
	3	MATERIALES Y SUMINISTROS	99,680,329	
	311	Alimentos para personas	575,817	11
	312	Bebidas no alcohólicas	402,746	11
	331	Hilados y telas	72,996	11
	332	Acabados textiles	236,188	11
	333	Vestuarios	1,644,036	11
	341	Papel de escritorio y cartón	449,868	11
	342	Productos elaborados en papel o cartón	946,387	11
	343	Productos de artes gráficas	325,428	11
	344	Libros, revistas y periódicos	218,995	11
	352	Calzados y artículos de cuero y pieles	378,460	11
	353	Llantas y neumáticos	634,438	11
	362	Combustible y lubricantes	5,390,137	11
	362	Combustible y lubricantes	2,791,200	53
	365	Productos medicinales y farmacéuticos	60,000	11
	367	Productos sintéticos	31,085	11
	369	Otros productos químicos	1,488,376	11
	391	Útiles de oficinas	76,796,289	11
	391	Útiles de oficinas	1,805,217	12
	391	Útiles de oficinas	3,978,892	53
	392	Artículos para instalaciones	147,460	11
	393	Repuestos y accesorios	311,370	11
	395	Útiles deportivos y recreativos	189,440	11
	396	Productos sanitarios y útiles domésticos	317,266	11
	396	Productos sanitarios y útiles domésticos	488,238	53
	5	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	25,893,953	
	511	Pensiones y jubilaciones	109,010	11
	512	Donaciones, gratificaciones y recompensas	946,463	11
	513	Becas y estudios de perfeccionamiento en el país	216,000	11
	581	Cuotas a organismos internacionales	24,622,480	11
		<u>TOTAL GASTO CORRIENTE</u>	724,866,000	
TOTAL	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES		724,866,000	